

# La Mancomunidad Occidental afirma que la Junta avala el cambio de estatutos

► La presidenta del organismo, Margarita del Cid, muestra un escrito de la administración regional

FRAN EXTREMERA MARBELLA

► @extremerafran

■ La presidenta de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental, Margarita del Cid, mostró ayer en rueda de prensa y acompañada por la totalidad de integrantes de su equipo de gobierno, un documento de Francisco Javier Camacho, como director general de Administración Local de la Junta de Andalucía, suscrito el pasado 23 de septiembre, que «avala el proceso» seguido en el organismo comarcal y en los diferentes consistorios para llevar a cabo la reciente modificación en los estatutos del organismo.

Incluso, como aseguró Del Cid, «haber adoptado un criterio distinto, tal y como pedía la oposición, podría haber supuesto incurrir en una ilegalidad». Y además remarcó que el informe no es ni de la propia Mancomunidad ni de la Diputación de Málaga. Este documento parte de la petición de «amparo» por parte del Ayuntamiento de Casares, después de la aprobación definitiva de la modificación de los estatutos en la última comisión gestora, al considerar dicho municipio que no se ajustaba a la legalidad.

«En tan sólo tres días la Consejería de Administración Local ha contestado al Ayuntamiento de Casares, y ha dejado muy claro que su criterio en cuanto a este procedimiento es el mismo que ha seguido el equipo de gobierno».

En primer lugar -como agregó Del Cid-, el escrito dice que los dos informes que generaron controversia en cuanto al proceso de aprobación -el emitido por el secretario de la Mancomunidad de



Del Cid estuvo acompañada por todo su gobierno durante la rueda de prensa celebrada ayer. F. E.

cía que hacía falta la ratificación de los plenos de los ayuntamientos mancomunados, mientras que los servicios jurídicos de la Diputación decían que no -se encuentran argumentados «en derecho, por lo que al no ser vinculantes» le correspondía «a la comisión gestora resolver el asunto, tal y como se hizo».

## Consulta a la Diputación

En segundo lugar, el documento enviado por la Junta recoge que en el artículo 74.2 de la Ley de Autonomía Local de Andalucía se establece que la aprobación de la modificación corresponde al órgano de representación provincial, previa consulta a la Diputación para que eleve un informe, «punto que

también se cumplió».

La presidenta añadió que, en tercer lugar, la Junta recuerda que el proceso de modificación recogido en los antiguos estatutos remitía a una normativa extinta en 1986 y en ningún caso recogía de forma clara la necesidad de ratificar el cambio a través de los plenos de los ayuntamientos agrupados en esta mancomunidad.

«Lo único que desde un primer momento hemos hecho es actuar conforme a la Ley, tal y como reconoce la propia Junta de Andalucía. O dicho de otra forma, podríamos haber incurrido en una ilegalidad si hubiésemos actuado de cualquier otra manera, tal y como nos pedía precisamente la oposición», remarcó.

Del Cid también celebró que la Mancomunidad cuente ya con «unos estatutos modernos adaptados a sus necesidades y competencias y a su espíritu de servicio a los ciudadanos de esta comarca, algo que hemos hecho conforme a la Ley, la única opción válida para este equipo de gobierno».

La Mancomunidad tiene previsto remitir ahora al resto de ayuntamientos mancomunados este escrito, debido a que en primera instancia sólo fue enviado al Ayuntamiento de Casares, por ser el que pidió amparo de la Junta de Andalucía, así como a la Mancomunidad, por referirse el asunto en cuestión a su funcionamiento interno, según explicó la propia presidenta del ente comarcal.

## Estepona mejorará la accesibilidad y el equipamiento de las playas

► El Consistorio licita por algo más de 100.000 euros múltiples actuaciones en virtud del Plan Qualifica

FRAN EXTREMERA ESTEPONA

■ El Ayuntamiento esteponero ha licitado por importe de 106.992 euros la adquisición de nuevos equipamientos para mejorar el servicio de playas. Dicha cuantía parte de la financiación procedente del Consorcio del Plan Qualifica, por lo que no supondrá ningún coste para las arcas municipales.

La entidad adjudicataria dispondrá de un mes desde la firma del contrato para suministrar los nuevos equipamientos que se sumarán a los ya existentes en la Delegación de Playas esteponera. En concreto, se van a comprar 14 tumbonas adaptadas, siete andadores para playa con cuatro ruedas, 14 conjuntos de muletas anfibia, dos circuitos deportivos fabricados en madera, dos redes tridimensionales, tres sillas de vigilancia y un total de 94 proyectores para la iluminación de las playas.

La concejala del área de Gestión de Recursos, Pilar Fernández-Fígares, apuntó que el Consistorio ofrece los meses de julio y agosto el programa de baño asistido a personas con movilidad reducida.

«Este servicio se verá reforzado el próximo verano con la adquisición de este nuevo material para personas con escasa movilidad. Además, mejoraremos considerablemente las instalaciones de las playas, en general, porque se contará con dos circuitos deportivos para que los ciudadanos practiquen deporte al aire libre».

## Mijas impulsa el pastoreo como medio para prevenir incendios

► El Ayuntamiento acaba de recurrir «a una de las formas más tradicionales de mantener el campo limpio»

FRAN EXTREMERA MIJAS

■ No es algo que sea novedoso. Y sin embargo, la iniciativa que ha puesto en marcha el Consistorio de Mijas hubiese sido casi impensable a finales del pasado siglo XX, cuando el pastor casi se vio obligado a abandonar las sierras. Ahora, como relevo a la labor que ya desarrolla desde hace unos años la Junta de Andalucía, serán los pastores los mejores agentes para

prevenir los incendios.

El Ayuntamiento mijeño anunció ayer que va a «recurrir a una de las formas más tradicionales que existen para mantener el campo limpio de todos los riesgos que pueden propiciar o aumentar el riesgo de incendios en el municipio, como es el pastoreo».

Más concretamente, el edil de Agricultura y Ganadería, José Antonio Sánchez Peña (PP), explicó: «Estamos ofreciendo a los pastores parcelas municipales en las que hay vegetación de sobra para que puedan alimentar a sus animales». Un millar de ejemplares componen la cabaña de ovejas local.

El Ayuntamiento localiza estos

días «los distintos puntos con vegetación» en el término municipal, con un doble objetivo: «Mantener los campos limpios y sin riesgo de incendios, por un lado, y recuperar esta vieja labor ganadera en Mijas, por el otro».

El edil mijeño insistió en que se trata de una forma «natural y segura» de mantener en las zonas rurales la biodiversidad. Al mismo tiempo, matizó, «se da trabajo a un sector que hoy en día está en retroceso, pero que es tremendamente necesario».

Los primeros pastores han empezado a llevar sus rebaños hasta una parcela municipal situada cerca de La Cala, explicó.

## Estepona crea 50 aparcamientos en la zona del puerto deportivo

► El Ayuntamiento inicia los trabajos para mejorar el entorno del recinto portuario e iniciará en breve más obras

F. EXTREMERA ESTEPONA

■ El Ayuntamiento de Estepona dotará el entorno del puerto deportivo de medio centenar de nuevas plazas de estacionamiento de carácter gratuito, al objeto de mejorar la accesibilidad al recinto. Lo anunció ayer la concejala de Fomento, Infraestructuras y Turismo, Ana Velasco (PP).

Indicó que los técnicos municipales han diseñado un nuevo trazado en la explanada situada junto a la plaza de toros, que permiti-

rán aumentar en 50 el número de aparcamientos. «Vamos a proceder al pintado del asfalto para optimizar el espacio existente y que la parcela pueda albergar un mayor número de vehículos», agregó, al tiempo que remarcaba una serie de trabajos que permitirán «arreglar los desperfectos existentes sobre el asfalto o dotar de más arbolado al entorno».

Velasco matizó que las obras para la adecuación de esta parcela «tendrán una duración de dos semanas». Posteriormente, el Consistorio esteponero va a poner en marcha otros trabajos para reordenar los aparcamientos existentes en las inmediaciones del campo de fútbol San Fernando. Así va a ganar otras 25 plazas.